SP-140 - CU-9244-2023

Manizales; 2023-08-09

Doctora:
CAROLINA GIRON CARDENAS
Persona Delegada Grado 03
Personería de Manizales
Carrera 22 No 18 - 21 Piso 1 Local 41
Manizales

Asunto: **Respuesta Exp. 1800.16-169- 2023**

Cordial Saludo,

Con respecto a su solicitud nos permitimos expresar:

Desde el área de vigilancia en salud pública de la DTSC, en el modelo de gestión del riesgo en salud pública, se tiene establecido el proceso de sistema de alertas tempranas en donde a través de las instituciones de salud, monitoreo de medios o vigilancia comunitaria, se reciben las alertas relacionadas con enfermedades que pueden generar brotes o epidemias, cuando estas corresponde a 2 o más casos que comparten un lugar como CDI las áreas de vigilancia municipales realizan los SITREP (informes de situación) en donde se describe la situación inicial y las acciones de contención.

De ser necesario el área de vigilancia departamental convoca a una sala de análisis de riesgo, en estos espacios se buscan evaluar la necesidad de activar equipos de respuesta inmediata.

Las acciones propuestas dependen de la enfermedad, sus modos de transmisión, sus periodos de incubación y la búsqueda de alternativas que le permitan a niños y niñas contar con la seguridad alimentaria que en algunos territorios depende del CDI.

En cuanto a las actividades de prevención que se llevan a cabo frente a cualquiera de estas condiciones, desde los planes de intervenciones

colectivas (PIC) se adelantan estrategias desde AIEPI (Atención Integral de las Enfermedades Prevalentes en la Infancia), PAI (Plan Ampliado de Inmunización), familias saludables en algunos municipios del departamento, entre otras. Estas estrategias son lideradas desde la DTSC (Dirección Territorial de Salud de Caldas) y son desarrolladas en conjunto con entidades como secretarías de educación e ICBF.

Por su parte, para Manizales, dada la categoría del municipio, el desarrollo de estas estrategias y actividades corresponde al ente municipal, por lo cual desde la DTSC no se desarrollan actividades específicas.

Quedamos atentos a cualquier otra información que requieran,

FIRMA ELECTRÓNICA
Carlos Eduardo Rivera Molano
Subdirector de Salud Pública

C.c.: Unidad de Epidemiologia de Manizales

Elaborado por: Natalia Andrea Alzate Bedoya - Contratista Vigilancia Epidemiológica
Revisado por: Carlos Eduardo Rivera Molano - Subdirector de Salud Pública